



NÚMERO 2026039478

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MOCLÍN

Administración

Proyecto de Actuación

Instalación de Campamento de Turismo de Tres Estrellas

Proyecto de Actuación.- Expediente: 457/2026

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 13/07/2026 se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación para instalación de Campamento de Turismo de Tres Estrellas en Paraje El Higueral, Polígono 24, Parcelas 177, 178, 179 y 180, con referencias catastrales 18133A024001770000TL, 18133A024001780000TT, 18133A024001790000TF y 18133A024001800000TL, habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico a instancia de NATURE HOME CAMP, S.L., por lo que se convoca, por plazo de *UN MES*, trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [\[http://ayuntamientodemoclin.sedelectronica.es\]](http://ayuntamientodemoclin.sedelectronica.es).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Moclín, a 14 de Julio de 2026

Firmado por: ALCALDE.- Marco Antonio Pérez Mazuecos